

## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-03-2014 SERVICIO DE VIGILANCIA CONTRATO 2015-2017

En la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua siendo las 12:45 horas del día lunes 10 de noviembre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.- Unidad Cuauhtémoc, ubicado en Av. Río Conchos S/N, Parque Industrial; la C.P. Bertha Alicia Zamarrón Castillo, Encargada Administrativa y el L.C. Luis Raúl Guerrero Ruiz, Coordinador de Técnicos; y los abajo firmantes por parte de los proveedores participantes; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Apertura de Proposiciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional Cuando Menos a Tres Personas I3P-CIAD-03-2014** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. con sede en Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, para el Servicio de Vigilancia para la Unidad Regional Cuauhtémoc, Chih., para el Contrato Plurianual 2015-2017.-----

Para este concurso se les envió la invitación y convocatoria en tiempo y forma a las siguientes empresas: SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DEL BRAVO, S.A. DE C.V., A6H SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., SEGURIDAD PRIVADA MANTIS, S.A. DE C.V., Y SEGURIAC, S.A. DE C.V.-----

En apego a lo establecido en el punto 2.3.1. de la Convocatoria al Concurso "Lugar y Plazo de Presentación de Proposiciones", los concursantes: C. Nadia Lourdes Olivas Renteria representante legal de la empresa denominada SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DEL BRAVO, S.A. DE C.V., presenta su proposición en tiempo y forma en sobre cerrado, así mismo se recibe sobre cerrado del concursante SEGURIDAD PRIVADA MANTIS, S.A. DE C.V. en tiempo y forma, no presentándose al acto el representante de dicha empresa.-----

Se presentó únicamente dos proposiciones, por lo tanto el Concurso de Invitación Nacional a cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-03-2014 para el Servicio de Vigilancia para la Unidad Regional Cuauhtémoc, Chih., para el Contrato 2015-2017 **SE DECLARA DESIERTO**, en apego a la fracción III del Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Los sobre conteniendo la Proposición de SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DEL BRAVO, S.A. DE C.V. y SEGURIDAD PRIVADA MANTIS, S.A. DE C.V. fue devuelto al concursante.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron.-----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

  
C. BERTHA ALICIA ZAMARRON CASTILLO  
Encargada Administrativa

  
L.C. LUIS RAUL GUERRERO RUIZ  
Coordinador de Técnicos

Por los Proveedores Concursantes:

  
C. NADIA LOURDES OLIVAS RENTERIA  
Representante Legal  
Seguridad Privada y Vigilancia del Bravo, S.A. de C.V.